



REGLAMENTO PARTICULAR

UNICA COMPETENCIA VALIDA PARA EL CAMPEONATO LATINOAMERICANO DE ENDURO 2019

PARTICIPACIÓN

La Federación Mexicana de Motociclismo, a través de su Comisión Nacional de Enduro, autoriza al Motoclub Enduro Guadalajara, A.C. la organización de la 1ª y 2ª fechas del Campeonato Latinoamericano de Enduro del año 2019. El evento será organizado de acuerdo al Código Deportivo de la FIM-LA, sus relevantes apéndices, este Reglamento Particular y cualquier otra Instrucción final aprobada por el Jurado Internacional.

El evento tendrá lugar durante los días 27, 28 y 29 de septiembre de 2019 en Silao, Guanajuato. La competencia se iniciará a las 11:00 a.m. el sábado 28 y a las 9:00 el domingo 29 de septiembre.

Evento Latino Americano N° 430/1

Accesos:

Aeropuerto más cercano: Aeropuerto Internacional de Guanajuato
Carretera Silao-León Km 5,5
Silao, Guanajuato

Carretera Nacional: #45 a 350 km. de la Ciudad de México (Traslado 3:45 horas) a 40 km. de León y 19 km. de Guanajuato

El tiempo del Aeropuerto al Hotel sede son 10 minutos, y del Hotel sede a la zona de Paddock 7 minutos.

Organizador:

Nombre: Federación Mexicana de Motociclismo, A. C.
Dirección: Av. Río Churubusco Pta. 9, Col. Magdalena Mixhuca
México, D. F.
Teléfono: + 52 55 56503424
Fax: + 52 55 56503043
Email: enlace@enduromexico.com contacto@fmm.org.mx



Servicio de Alojamiento:

Hotel Sede: Holiday Inn Express Silao
Libramiento # 3360, Silao Guanajuato

Hoteles: Smart IStay
Silao, Guanajuato

Secretaría del evento:

Nombre: Federación Mexicana de Motociclismo
Dirección: Av. Río Churubusco Pta. 9
Teléfono: +52 55 56503424
Fax: +52 55 56503043

1. INSCRIPCIONES

Las inscripciones deberán ser realizadas en formatos oficiales y enviadas a la Comisión Nacional de Enduro (enlace@enduromexico.com), acompañadas por la cuota de inscripción que será de \$120.00 USD o \$ 2,300 pesos mexicanos para los dos días.

Todas las inscripciones se recibirán **15 días antes** de la realización del evento.

Todo piloto afiliado a la FMNR que envíe la inscripción, deberá tener la misma aprobada por la FMNR a la cual este afiliado.

2. REGISTRO DE INSCRIPCIONES Y OPERACIONES PRELIMINARES (INSPECCION TECNICA)

El registro de Inscripciones se llevará a cabo el día 27 de junio del 2019 en las instalaciones del Parque Guanajuato Bicentenario, a partir de las 11:00 a.m. Los pilotos o sus delegados deberán presentar los formularios de inscripción (avalados por su FMNR), los comprobantes de pago y el comprobante de que el piloto cuenta con un seguro de gastos médicos de acuerdo con la Circular de la Dirección General de la FIM-LA.

Cada motocicleta deberá estar apta para circular en las carreteras del país adonde este registrada y cumplir con los requerimientos del Código Deportivo de la FIM-LA y sus relevantes apéndices incluyendo aquellas descritas en el Art. END 03 del CEN Reglamento de Enduro FIM-LA 2019.

Los pilotos deberán presentar sus motocicletas limpias y con la numeración asignada el 27 de septiembre entre las 13:00 p.m. y las 18:00. Una vez pasada esta hora se penalizará al piloto con 60 puntos por minuto hasta un máximo de 30 minutos, luego de lo cual, el piloto perderá su derecho a participar en la competencia



Todo piloto deberá colocar las calcomanías en la motocicleta, de los respectivos patrocinadores en los lugares indicados por el organizador.

La motocicleta deberá incluir pata de soporte, excluyendo accesorios externos para su adecuado estacionamiento.

Cada motocicleta deberá cumplir con los requerimientos técnicos indicados en los códigos de la FIM-LA. Las partes esenciales serán marcadas de acuerdo al END 03.3.1: Se llevará a cabo un control de ruido de acuerdo al Reglamento Técnico de la FIM (Sistema 2 metros máx.). El máximo nivel de ruido permitido será de 114 db.

Nota: si una moto no aprueba la inspección por ruido el piloto tendrá derecho a volver a su Pit y repararla, pudiendo pedir una nueva revisión.

Durante las operaciones preliminares los pilotos deberán presentar su licencia FIM-LA, licencia de manejo, junto con su casco, el cual deberá estar homologado de acuerdo con el Reglamento Técnico de la FIM.

La licencia FIM-LA será solicitada al momento de ingresar al parque cerrado. Les recordamos que no se venderán, ni entregarán licencias FIM-LA durante el evento, éstas deberán ser tramitadas previamente por conducto de la FMNR.

3. ORDEN DE SALIDA

El orden de salida será en conformidad con el END 04.4. Los números estarán asignados por el organizador y los juegos para la motocicleta les serán entregados en el Registro de Inscripciones.

4.- CLASES

Las Clases del Campeonato Latinoamericano serán:

E1-	Desde 125cc (2 Tiempos) – Hasta 250cc (4 Tiempos)
E2-	Desde 175cc Hasta 250cc (2 Tiempos) – Desde 251cc Hasta 450cc (4 Tiempos)
E3-	Más de 250cc (2 Tiempos) – Más de 450cc (4 Tiempos)
Junior	Open
Master	Open



5. RECORRIDO

PRIMER DÍA

El recorrido consistirá de cinco (5) vueltas de 32 kilómetros, con dos controles horarios, una prueba de Enduro Test (ET) y dos pruebas Cross Test (CT) por vuelta, totalizando nueve (14) pruebas especiales cronometradas el Sábado; totalizando un recorrido de 160.0 Km.

SEGUNDO DÍA

El recorrido consistirá de cinco (5) vueltas de 32 kilómetros, con dos controles horarios, una prueba de Enduro Test (ET) y dos Cross Test (CT) por vuelta, totalizando diez (10) pruebas especiales cronometradas; totalizando un recorrido de 160.0 Km.

Prueba Especiales

El organizador prevé dos Prueba Especial de Motocross y una de Enduro . El sitio y la longitud de las pruebas especiales serán expuestos 24 horas antes del evento.

La altitud mínima dentro del recorrido es de 1,869 m.s.n.m. y la máxima es de 2,432 m.s.n.m. La temperatura promedio pronosticada para el mes de junio es de 29°C con una mínima de 11°C y probabilidades de lluvia.

6. CALIFICACIÓN DE LA PRUEBA

Las penalidades serán de acuerdo al END 5.12.

El piloto que exceda los límites de velocidad establecidos por el organizador, será penalizado por primera ocasión con 3 min. Y en la segunda la descalificación. El piloto que sea sorprendido sin el casco de protección será automáticamente descalificado en cualquier área, desde el momento que comience la inspección técnica hasta que concluya el evento.

7. CENTRO DE OPERACIONES Y REUNIONES DEL JURADO

El centro de operaciones estará ubicado en el estacionamiento # 1 del Parque Bicentenario y estará abierto desde el viernes 28 hasta el domingo 30 de junio de 8:00 a.m. a 6:00 p.m.

Las reuniones del Jurado Internacional se efectuarán en el Hotel Holiday Inn Express. La primera reunión del Jurado Internacional será el jueves 27 de junio a las 8:00 p.m. Las siguientes reuniones del Jurado Internacional tendrán lugar a la hora que indique el Delegado de la FIM-LA y las mismas serán expuestas en la puerta del salón de reuniones del Jurado Internacional.



8. ACCIONES MEDIOAMBIENTALISTAS QUE DEBERAN SER TOMADAS EN CUENTA POR LOS PILOTOS Y PARTICIPANTES

- Cada piloto es responsable por la basura generada por su equipo durante el evento.
- Si la organización provee de los contenedores necesarios para la basura, éstos deberán ser utilizados para tal fin.
- La basura tendrá que ser retenida por los equipos hasta que el organizador instale los contenedores para tal fin.
- Cuando se le dé servicio a la motocicleta con gasolina o cualquier otro liquido, los pilotos o personal de ayuda, deberá colocar un tapete ecológico para proteger el terreno. Estos tapetes pueden ser removidos una vez terminados los trabajos.
- Cualquier violación al Código Medioambientalista de la FIM por algún participante o piloto (quien es responsable por su equipo), puede resultar en una multa, así como cubrir los posibles costos de reparación.

9. PREMIACIONES

Los siguientes premios serán otorgados a los participantes:

Enduro 1 (E1): Trofeo a los tres primeros lugares
Enduro 2 (E2): Trofeo a los tres primeros lugares
Enduro 3 (E3): Trofeo a los tres primeros lugares
Absoluto: Trofeo al primer lugar

Equipos Nacionales: Trofeo para el equipo en conjunto. Los Equipos Nacionales deberán estar conjuntados por 3 pilotos de por lo menos 2 clases distintas. Por vía de excepción el Jurado podrá considerar la inclusión de equipos de dos pilotos.

Campeonato Junior: Trofeo a los 3 mejores pilotos Junior clasificados (menores de 23 años) de acuerdo con la puntuación acumulada en los dos días de competencia.

Campeonato Master: Trofeo a los 3 mejores pilotos Master clasificados (mayores de 40 años) de acuerdo con la puntuación acumulada en los dos días de competencia.

Medallas de participación para todos los pilotos que compitan en México.

10. CEREMONIA DE PREMIACION

La ceremonia de entrega de premios tendrá lugar el día 29 de septiembre en las instalaciones del Parque Guanajuato Bicentenario a partir de las 17:00 hrs.



11. OFICIALES A CARGO DEL EVENTO

Delegado FIM-LA:	Sr. Luis Araya MCCR	Lic. FIMLA N° 6004
Oficial Medico FIM-LA:	Dr. Juan Crespo	Lic. FIM N° 13039
Oficial Técnico FMNR	Sr. Alejandro Avalos	Lic. FIM LA N° 4020
Oficial de Medioambiente FMNR	Sr. Alonso Espinosa	Lic. FIM N° 11950
Cronometraje FIM-LA	Sr. Sebastián Beltrán	Lic. FIM LA N° 7003
Cronometraje FNMR	Sr. Fernando Salgado	Lic. FIM LA N° 7005
Secretaria del Evento:	Sra. Mónica Moctezuma	

Delegados FMNR: de acuerdo al Art. 11.7 del Código Deportivo

NOTA: Cualquier falta cuya sanción no esté contemplada específicamente en el Reglamento FIM-LA, será juzgada y en su caso penalizada por el Jurado Internacional de la manera que considere conveniente

12. SITIOS DE INTERES

<http://www.guanaguatoexperience.mx>

<http://www.enduromexico.com>

www.fmm.org.mx

Ciudad de México, a 26 de julio de 2019.

Sr. Víctor Hugo Vieyra Almuina
Presidente